



RESOLUCION DECANAL N° 168/2004

VISTO

Que se ha propuesto al año 2005 como “Año Internacional de la Física” en conmemoración de los cien años de la publicación por parte de Albert Einstein de sus celebrados trabajos científicos;

CONSIDERANDO

Que la formación de recursos humanos, la investigación y la difusión de la Física son actividades centrales de nuestra institución;

Que esta celebración constituye una excelente oportunidad para difundir en el seno de nuestra sociedad estos trabajos y sus consecuencias reflejado en el desarrollo científico tecnológico de los cien años transcurridos;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adherir al “Año Internacional de la Física”.

ARTICULO 2°: Invitar a las demás instituciones relacionadas con el quehacer científico a sumarse a esta celebración.


ARTICULO 3°: Designar una comisión conformada por los Profesores de la Universidad Nacional de Córdoba, para la propuesta, coordinación y ejecución de actividades vinculadas con esta celebración.

- Raúl Mainardi
- Reinaldo Gleiser
- Víctor Hamity
- Domingo Prato
- Víctor Rodríguez
- Clemar Schürer
- Pedro Lamberti
- Miguel Ré

ARTICULO 4°: Invitar a la comunidad de Fa.M.A.F. a colaborar y participar activamente en los eventos a organizar.

ARTICULO 5°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 23 de agosto de 2004.


Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F